

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8302**      *TECNIA - 2000, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionista.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de Mayo de 2009 a las 12 horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en 2ª convocatoria el día 27 de Mayo de 2009 a la misma hora y en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente.

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2008.

Tercero.- Amortización de 200 acciones propias, representativas del 1,79% del Capital, y consiguiente reducción de Capital. Ratificación del acuerdo de la Junta de 30 de Junio de 2008 y subsanación de defectos formales.

Cuarto.- Remuneración de acciones y modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ampliación de Capital, con cargo a reservas en un 80% y con aportación dineraria en el restante 20%, con la previsión de suscripción incompleta conforme al artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas; y delegando en el Consejo de Administración la facultad de modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para asistir a la Junta será necesario que los accionistas exhiban previamente los documentos que justifiquen la titularidad de sus acciones.

Alcalá de Henares, 15 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090024748-1